

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Obejo**

Núm. 4.769/2023

Exposición pública Cuenta General 2022 (GEX 2023/1381)

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debida-

mente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en su sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, se expone al público la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio 2022, por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Obejo, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pedro López Molero.